

0000 01

68649

2013-17-01-05-P03005

AUMENTO DE CAPITAL

Y

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

DE LA COMPAÑÍA

SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.

Notaría 5ta



*Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador*

OTORGADO POR

JUDITH BAUER

EN SU CALIDAD DE

GERENTE GENERAL

CUANTÍA: USD \$ 46.000,00

DI 3 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día, lunes nueve de septiembre del año dos mil trece, ante mí, Doctor Luis Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del Cantón Quito, comparece al otorgamiento de la presente escritura la señora JUDITH BAUER, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A., según se desprende de la copia certificada del nombramiento que se agrega como documento habilitante.- La compareciente es de nacionalidad alemana, mayor de edad, domiciliada y residente en este Distrito, legalmente capaz, a quien de

conocerle doy fe , en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad, la misma que en copia certificada también se agrega; quien me solicita se eleve a escritura pública el siguiente AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL de la compañía SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A. Al efecto, bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrar procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta cuyo tenor es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el siguiente Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A., al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparece a la celebración de la presente escritura la señora JUDITH BAUER, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A., según se desprende de la copia certificada del nombramiento que se agrega como documento habilitante.- La compareciente es de nacionalidad alemana, mayor de edad, domiciliada y residente en este Distrito, legalmente capaz ante la ley para contratar y obligarse.- **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.-** La Compañía SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A., es una sociedad constituida al amparo de las leyes del Ecuador, mediante escritura pública otorgada el veinticinco de julio de mil novecientos noventa y nueve, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil

del mismo cantón el veintiocho de julio de mil novecientos noventa y nueve.- **DOS.**- La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A., celebrada el veinte y dos de julio de dos mil trece, resolvió y autorizó por unanimidad aumentar el capital suscrito, y en consecuencia se reforme

Notaría 5ta

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

el estatuto social de la Compañía, en los términos que constan del acta que se anexa a esta escritura en calidad de habilitante.- **CLÁUSULA TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL:** De conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A., reunida el veintisiete de julio de dos mil doce, se aumenta el capital suscrito de la Compañía en el valor de CUARENTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, que se realizará por capitalización de utilidades, conforme se demuestra en el siguiente cuadro:

Accionista	No. de Acciones Suscritas	Porcentaje	Valor de Acción	Aumento de Capital por capitalización de utilidades	Valor con Aumento de Capital
BUKER FEDERICO	400	10	1	4.600,00	5.000,00
SOUTH AMERICAN TOURS DE URUGUAY AGENCIA DE VIAJES S.A.	3.600	90	1	41.400,00	45.000,00
TOTAL	4.000,00	100%	USD \$1,00	46.000,00	50.000,00

En base a esta decisión, el nuevo capital social de la

Compañía quedaría conformado de la siguiente manera:

Accionista	No. de Acciones Suscritas	Porcentaje	Valor de Acción	Valor Pagado
BUKER FEDERICO	5.000	10	USD \$1,00	5.000,00
SOUTH AMERICAN TOURS DE URUGUAY AGENCIA DE VIJES S.A	45.000	90	USD \$1,00	45.000,00
TOTAL	50.000,00	100%	USD \$1,00	50.000,00

CLÁUSULA QUINTA.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSAS.A.- De conformidad con el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día veintisiete de julio del dos mil doce, como segundo punto del orden del día se decidió de manera unánime reformar el Estatuto Social de la Compañía, reformando así el capítulo dos, artículo cinco y seis; y la cláusula cuarta del Estatuto Social, en virtud de lo cual dichos artículos reformados se estipulan a continuación: "**Capítulo II.- Del Capital y su Integración.- ARTÍCULO CINCO.-** El capital social es de USD\$50.000,00 (CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) dividido cincuenta mil acciones, con un valor nominal de USD\$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una, numeradas del uno al cien mil. **ARTÍCULO SEIS.- Acciones:** Las acciones serán ordinarias y

nominativas y estarán numeradas del número cero cero cero uno (0001) al cincuenta mil (50.000). Cada acción de derecho, en proporción a su valor pagado, a voto de la Junta General, a participar en las utilidades y los demás derechos establecidos en la Ley.

CLÁUSULA CUARTA: De la Integración de capital y distribución de acciones.- Las acciones que representen el capital han sido suscritas y pagadas en la siguiente forma:



Las
us Humberto Navas D.
Quito Ecuador

Accionista	No. de Acciones Suscritas	Porcentaje	Valor de Acción	Valor Pagado
BUKER FEDERICO	5.000	10	USD \$1,00	5.000,00
SOUTH AMERICAN TOURS DE URUGUAY AGENCIA DE MAJES S.A	45.000	90	USD \$1,00	45.000,00
TOTAL	50.000,00	100%	USD \$1,00	50.000,00

CLÁUSULA SEXTA.- DECLARACIONES.- Uno.- Los accionistas de la Compañía en común acuerdo deciden en unanimidad otorgar la autorización al Gerente General de la Compañía para que otorgue la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía, así como también para que realice todos los actos concernientes a la aprobación e inscripción de este acto jurídico ante las instituciones públicas competentes.- Dos.- La señora JUDITH BAUER, en calidad de Gerente General de la Compañía SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A. declara

bajo juramento que la información y datos contenidos en este instrumento son verdaderos y corresponden a la realidad, y que la compañía SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A., no es actualmente contratista con el Estado ni con ninguna de sus instituciones. Consecuentemente SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A., no tiene la obligación de presentar el Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.- Tres.- Se autoriza al Abogado Ramiro Jácome Leal, titular de la Cédula de Ciudadanía número uno siete uno dos dos uno dos cinco nueve cuatro (1712212594), así como de la matrícula profesional número uno siete guión dos cero uno dos guión seis uno cinco del Foro de Abogados, para que en su calidad de Abogado Patrocinador, realice todos los trámites relacionados con la aprobación del proceso de aumento de capital y reforma del estatuto social de esta Compañía, ante las diferentes instituciones públicas y privadas del Ecuador.-Cuatro.- Se autoriza al señor Santiago Villarreal López, titular de la Cédula de Ciudadanía número uno siete uno ocho ocho cero dos cinco tres nueve (1718802539), y/o al Señor Christian Alejandro Villarruel Meythaler, titular de la cédula de ciudadanía uno siete dos cero nueve cuatro seis cero seis ocho (1720946068), para que de forma conjunta o por separado puedan realizar cualquier acto tendiente a la actualización del Registro Único de Contribuyentes de la Compañía, actos como los siguientes: a) Suscribir el formulario 01-A emitido por el Servicio de Rentas Internas, para la actualización del Registro Único de Contribuyentes; b) Presentarse ante el

Servicio de Rentas Internas, a nombre y representación de la Compañía, con la finalidad de realizar la actualización del Registro Único de Contribuyentes, c) Representar a la Compañía en cualquier otro acto que sea requerido por la Administración Tributaria.- Documentos Habilitantes.- Se agregan como documentos habilitantes: a) Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día veinte y dos de julio del dos mil trece; b) Copia de la cédula de identidad de la señora JUDITH BAUER; y, c) Copia del Nombramiento de Gerente General de la Compañía SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A..- Usted señor Notario díguese agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público.- Firmado por el Abogado Ramiro Jácome Leal, con matrícula número uno siete guión dos cero uno dos guión seis uno cinco del Foro de Abogados. **Hasta aquí la minuta**, que junto con documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública, con todo el valor legal; y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso.- Y leída que le fue íntegramente la presente por mí el Notario, a la compareciente, ésta se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

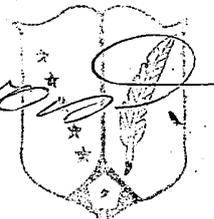
Notaría 5ta

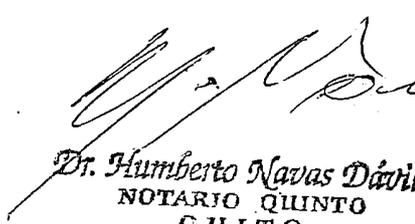
Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador


JUDITH BAUER

C.C. 175281723-7

Notaría 5ta




Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOUTH AMERICAN TOURS
SOUTHTOURSA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecisiete días del mes de junio de 2013, a las quince horas (14h00), en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Manuel Sotomayor E17-35 Y Flores Jijón, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, los señores accionistas de la Compañía **SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.**

Preside esta Junta, en calidad de Presidente Ad-Hoc, la señorita Ibeth Cecilia Pazmiño Moya y actúa como Secretaria la señora Judith Bauer.

La secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE	VALOR DE ACCIÓN	VALOR PAGADO
BUKER FEDERICO ✓	400	10%	USD \$1	400,00
SOUTH AMERICAN TOURS DE URUGUAY DE AGENCIA DE VIAJES SA	3.600	90%	USD \$1	3.600,00
TOTALES	4.000	100%	USD \$1	4.000,00

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. La Presidenta declara instalada la Junta.

A continuación la Presidenta expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital de la Compañía, con los valores reflejados en el Estado Financiero correspondiente a las Utilidades acumuladas de años anteriores;



2. Conocer y resolver sobre la reforma del Estatuto Social de la Compañía; y,
3. Autorización al Apoderado General de la Compañía,

Notaría 5ta

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital de la Compañía por capitalización de utilidades.

Toma la palabra el accionista SOUTH AMERICAN TOURS DE URUGUAY AGENCIA DE VIAJES S.A., quien manifiesta la necesidad de aumentar el capital social de la Compañía con el monto que se encuentra reflejado en el Estado Financiero, como Utilidades Acumuladas de años anteriores reinvertir y capitalizar, por lo que propone a la Junta General que se apruebe el AUMENTO DE CAPITAL mediante la capitalización de utilidades, por el valor de \$ 46.000,00 (CUARENTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Después de deliberar lo propuesto, los accionistas deciden en unanimidad aprobar el aumento de capital de la Compañía en \$ 46.000,00 (CUARENTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), por capitalización de utilidades generadas en años anteriores, según lo dispuesto en el numeral tercero del Art. 183 de la Ley de Compañías.

En base a la decisión adoptada por los accionistas, el aumento de capital de la Compañía se realizará según el derecho de atribución de cada accionista, con la respectiva negociación de fracción que aumenta el capital de los accionistas BUKER FEDERICO Y SOUTH AMERICAN TOURS DE URUGUAY AGENCIA DE VIAJES S.A., por ello el capital social de la Compañía será el siguiente:

Accionista	No. de Acciones Suscritas	Porcentaje	Valor de la Acción USD	Aumento de Capital por Capitalización de Utilidades	Valor con aumento de Capital
BUKER FEDERICO	400	10%	\$ 1,00	4.600,00	5.000,00
SOUTH AMERICAN TOURS DE URUGUAY S.A.	3.600	90%	\$1,00	41.400,00	45.000,00
TOTAL	4.000	100%	\$1,00	46.000,00	50.000,00

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y resolver sobre la reforma del Estatuto Social de la Compañía.

Toma la palabra el accionista BUKER FEDERICO, quien expresa a la Junta que en virtud de la decisión adoptada por la Junta en el primer punto del orden del día, es necesario reformar los artículos cinco y seis del Capítulo segundo del Estatuto Social de la Compañía, que se estipularán de la siguiente manera:

8

“Capítulo II.- Del Capital y su Integración.- **ARTÍCULO CINCO.-** El capital social es de **USD\$50.000,00 (CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA)** dividido cincuenta mil acciones, con un valor nominal de **USD\$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA)** cada una, numeradas del uno al cien mil.

ARTÍCULO SEIS.- Acciones: Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas del número cero cero cero uno (0001) al cincuenta mil (50.000). Cada acción de derecho, en proporción a su valor pagado, a voto de la Junta General, a participar en las utilidades y los demás derechos establecidos en la Ley.

CLÁUSULA CUARTA: De la Integración de capital y distribución de acciones.- Las acciones que representen el capital han sido suscritas y pagadas en la siguiente forma:

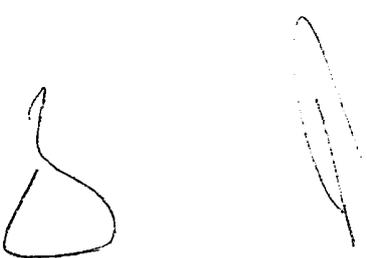
Accionista	No. de Acciones Suscritas	Porcentaje	Valor de Acción	Valor Pagado
BUKER FEDERICO	5.000	10	USD\$1,00	5.000,00
SOUTH AMERICAN TOURS DE URUGUAY AGENCIA DE VIJES.S.A	45.000	90	USD\$1,00	45.000,00
TOTAL	50.000,00	100%	USD\$1,00	50.000,00

En consecuencia se encuentra suscrito y pagado el cien por ciento del capital social.

Los accionistas después de deliberar lo propuesto por la accionista, en unanimidad aprueban la reforma del Capítulo II, Artículo cinco y Artículo seis, así como la Cláusula Cuarta del Estatuto Social de la Compañía.

Tercer Punto del Orden del Día.- Autorización al Apoderado General.

El accionista BUKER FEDERICO, propone a la Junta de Accionistas que se autorice al Gerente General de la Compañía a emitir la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, y a realizar todos los actos concernientes a la aprobación e inscripción de este acto jurídico, ante las Instituciones Públicas competentes.

Two handwritten signatures in black ink are located at the bottom left of the page. The first signature is a simple, stylized loop, and the second is a more complex, elongated scribble.

Los accionistas resuelven por unanimidad, aprobar lo propuesto por el accionista y autorizar General de la Compañía, a que en su calidad de Representante Legal realice todos los actos pertinentes a la legalización e inscripción de este acto jurídico.

Notaría 5ta

No habiendo otro punto que tratar, a las 15:40 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta; y,
- Lista de Asistentes.

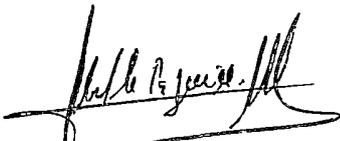


Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

A las 16:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

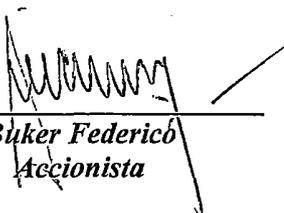
La Presidenta Ad-Hoc declara concluida la Junta a las 16:10, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la Compañía, el Presidente y el Secretario que certifican.

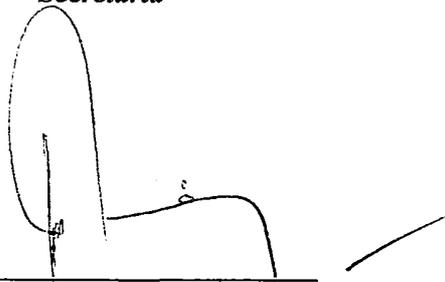
Firman en unanimidad de acto,


Ibeth Pazmiño Moya
Presidenta Ad-Hoc

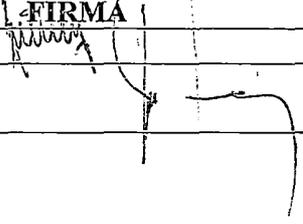

Judith Bauer
Secretaria

Accionistas:


Buker Federicó
Accionista


SOUTH AMERICAN TOURS DE
URUGUAY AGENCIA DE VIAJES S.A
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOUTH AMERICAN
TOURS SOUTHTOURSA S.A.
CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DEL 2013**

ACCIONISTAS	FIRMA
SR. BUKER FEDERICO	
SOUTH AMERICAN TOURS DE URUGUAY AGENCIA DE VIAJES	

Fecha.- 17 de Junio del 2013

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Judith Bauer
Secretaria de la Junta.

0000 07

NOMBRAMIENTO

Notaría 5ta



Quito, 01 de Junio del 2013.

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

Señora
Judith Bauer
Ciudad.

Estimada señora Bauer

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHOURSA S.A.** en resolución tomada el 29 de marzo del 2013, eligió a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de dos años.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus facultades y atribuciones constan en la Escritura de Constitución de la Compañía, otorgada el 25 de junio de 1999, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 28 de julio de 1999.

La junta General Extraordinaria Universal de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Muy atentamente,

Ibeth Pazmiño M.
Presidente Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHOURSA S.A.**

Quito, 01 de Junio del 2013

Judith Bauer.
C.I. 175281723-7
Nacionalidad Alemana

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 25504

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	22093
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9416
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/06/2013
FECHA ACEPTACION:	01/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1752817237	BAUER JUDITH	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 25/06/99 NOTARIA 28 RM 28/07/99 VE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE ÁGUILRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Página 1 de 1

Nº 0176786

IMP. IGM. 02

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CADUCLACIÓN

REGISTRO DE IDENTIDAD EXT
 No. 175281723-7

BAUER
 JUDITH

Almanán
 Güre

FECHA DE NACIMIENTO 1978-02-25
 NACIONALIDAD ALEMANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUMENTO SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BAUER KLAUS DIETRIH
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE WILLMASON ANEMER HANNIHE
 LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN QUITO
 2022-07-12
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-07-12

ACTIVILICIA/CELEBRACIÓN
 ACTIVILICIA/PERMILEY

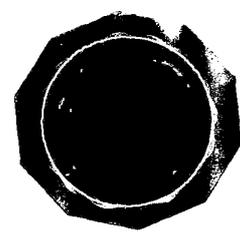
00000000

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION. 3 COPIA

Dr. Humberto Navas Davila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Notaría 5ta

Luis Humberto Navas D.
 Quito Ecuador

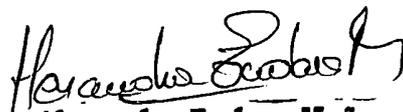




NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO

0000 09

ZON: Mediante resolución número SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-3719, dictada por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito, de fecha 07 de noviembre del 2014, se resuelve aprobar el aumento de capital suscrito de US. \$ 4.000,00 a US.\$ 50.000,00 y la reforma del estatuto social de la compañía SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A., de cuyo particular tomo nota al margen de la escritura de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la indicada compañía, celebrada ante el Notario Quinto del cantón Quito, Dr. Luis Humberto Navas Dávila el 09 de septiembre del 2013, archivo que se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veinte y cinco de noviembre del dos mil catorce.-


Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA





0000 10

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

RESOLUCION No. SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-

3719

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**CONSIDERANDO:**

QUE con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Quinta del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de septiembre de 2013, que contiene el aumento de capital suscrito y la reforma del estatuto social de la compañía SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A. y de la escritura pública rectificatoria de dichos actos societarios otorgada el 9 de julio de 2014, en la Notaría Décima Segunda del mismo Distrito;

QUE la Subdirección de Inspección y Control mediante Memorando N° SCV-IRQ-DRICAI-SIC-14.915 de 23 de octubre de 2014 y la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando No.SCV.IRQ.DRASD.SAS.14.194 de 4 de noviembre de 2014, han emitido informes favorables para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo de 2011 y ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital suscrito de US\$ 4.000,00 a US\$ 50.000,00 y la reforma del estatuto social de la compañía SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A., en los términos constantes de la escritura pública otorgada en la Notaría Quinta del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de septiembre de 2013 y escritura pública rectificatoria otorgada el 9 de julio de 2014, en la Notaría Décima Segunda del mismo Distrito; y, disponer que un extracto de las mismas se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía. |

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que las Notarías Quinta, Décima Segunda y Vigésima Octava del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de las escrituras públicas que se aprueban y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba las escrituras y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copias certificadas de las escrituras públicas.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

07 NOV. 2014

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITORBF/
EXP.87885
Tr.34690

ESPACIO
EN
BLANCO





TRÁMITE NÚMERO: 12857

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI-COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS CON RECTIFICATORIA DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8892
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	971
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1752817237	BAUER JUDITH	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS CON RECTIFICATORIA DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA
FECHA ESCRITURA:	09/09/2013
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN:SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-3719
FECHA RESOLUCIÓN:	07/11/2014
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	46000,00
Capital	50000,00



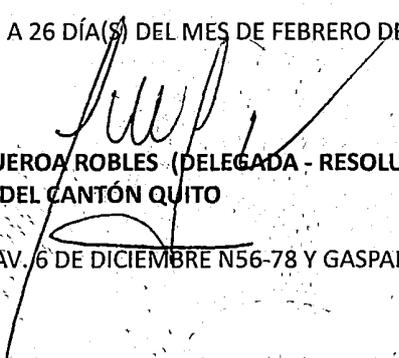


5. DATOS ADICIONALES:

SE ADJUNTA ESCRITURAS RECTIFICATORIAS (2) OTORGADAS EN LA NOTARIA DECIMO SEGUNDA DE FECHA 09/07/2014 Y 22/01/2015 ANTE LA DRA. MARIA DEL PILAR FLORES FLORES..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1761 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 28 DE JULIO DE 1999..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015


AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 0024)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLABOEL





Factura: 002-002-000000752



20151701012000115

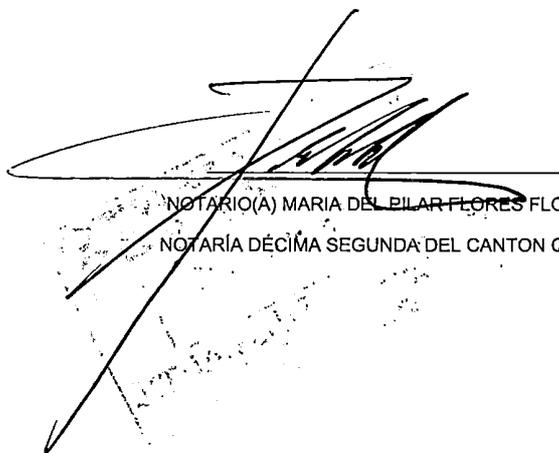
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701012000115

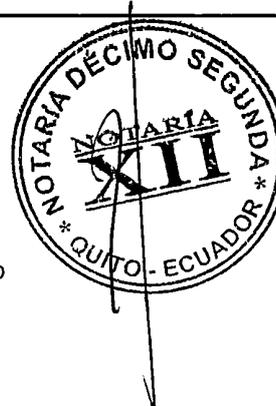
NOTARIO OTORGANTE:	DECIMO SEGUNDO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPANIASOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791435206001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	22/01/2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SOUTH AMERICAN TOURS S.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
 NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





RAZÓN: Siendo por tal el valor de la presente fue sellada mediante Factura #..... Quito, a 20-01-2015
Pilar María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA RECTIFICATORIA

OTORGADO POR:

JUDITH BAUER

En su calidad de Gerente General y Representante
Legal de la COMPAÑÍA SOUTH AMERICAN TOURS
SOUTHTOURSA S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2, COPIAS

GB/.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ante mí, DOCTORA MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, la señora JUDITH BAUER, en su calidad de Gerente General de la compañía SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A., conforme lo justifica la documentación adjunta. La compareciente es de nacionalidad alemana, inteligente en el idioma español, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación actividades lucrativas permitida por la Ley, domiciliada en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe pues me ha presentado sus documentos de identidad cuyas copias certifi-

1 cadas se agregan; y dice que eleve a escritura pública la minuta
2 que me presenta cuyo tenor literal y que transcribo es el siguien-
3 te: "SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a
4 su cargo, sírvase incorporar una Rectificatoria de Escritura,
5 contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA. COMPARE-
6 CIENTES.- Comparecen a la suscripción de la presente escri-
7 tura pública la señora JUDITH BAUER en su calidad de Geren-
8 te General y representante Legal de la compañía denominada
9 SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A como se des-
10 prende del nombramiento que se adjunta. La compareciente
11 es soltera, de nacionalidad alemana, mayor de edad, domici-
12 liada en esta ciudad de Quito y plenamente capaces para con-
13 tratar. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO) Mediante escritura
14 pública ante la Notaría Vigésimo Octava del cantón Quito,
15 provincia de Pichincha, se constituyó la compañía SOUTH
16 AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A., el veinticinco (25) de
17 Junio de mil novecientos noventa y nueve (1999) y debida-
18 mente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el
19 trece (13) de Julio de mil novecientos noventa y nueve
20 (1999). DOS) Con fecha nueve (9) de septiembre de dos mil
21 trece (2013) se realizó ante la Notaría Quinta del cantón Qui-
22 to la reforma de estatutos de la compañía SOUTH AMERICAN
23 TOURS SOUTHTOURSA S.A, la cual fue debidamente aproba-
24 da por la Superintendencia de Compañías de Quito el siete (7)
25 de noviembre de dos mil catorce (2014). TRES) El nueve (9)
26 de julio de dos mil catorce (2014) se realizó ante la Notaría
27 Décimo Segunda del cantón Quito la escritura rectificatoria
28 por la cual se rectificó errores cometidos en la escritura de



1 nueve (9) de septiembre de dos mil trece (2013) ~~antes de esta~~
 2 to. TERCERA. RECTIFICACIÓN: Se aclara y rectifica la escritura
 3 ra de nueve (9) de septiembre de dos mil trece (2013) conte
 4 nida en el número dos de la cláusula segunda "Antecedentes"
 5 en los siguientes términos: por un error involuntario se hizo
 6 constar en la cláusula segunda "Antecedentes" que la fecha
 7 de constitución de la compañía era el veinte y cinco de julio
 8 de mil novecientos noventa y nueve. Siendo lo correcto que la
 9 compañía se constituyó el veinte y cinco de junio de mil no-
 10 vecientos noventa y nueve. CUARTA. RATIFICACIÓN.- En to-
 11 do lo demás, la escritura pública de reforma de estatutos, no
 12 sufre alteración alguna, a excepción de las rectificaciones
 13 contenidas en la escritura de nueve (9) de julio de dos mil
 14 catorce (2014) establecida en el número tres de la cláusula
 15 segunda "Antecedentes", ratificándose los contratantes en
 16 todas sus estipulaciones. QUINTA. ANOTACIONES MARGINA-
 17 LES.- El señor Notario Vigésimo Octavo de este cantón, se
 18 servirá tomar nota de esta rectificación al margen de la matriz
 19 otorgada el veinte y cinco de junio de mil novecientos noventa
 20 ta y nueve; y, el señor notario Quinto de este cantón, se ser-
 21 virá tomar nota de esta rectificación al margen de la matriz
 22 otorgada el nueve (9) de septiembre de dos mil trece; el se-
 23 ñor Notario Décimo Segundo de este cantón, se servirá tomar
 24 nota de esta rectificación al margen de la matriz otorgada el
 25 nueve de julio de dos mil catorce; y el señor Registrador Mer-
 26 cantil, se dignará tomar nota de esta rectificación. SEXTA.
 27 INSCRIPCIÓN.- La parte contratante o el Señor Notario ac-
 28 tuante, quedan facultados para por sí o por interpuesta per-



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 25504

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	22093
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9416
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/06/2013
FECHA ACEPTACION:	01/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1752817237	BAUER JUDITH	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 25/06/99 NOTARIA 28 RM 28/07/99 VE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi-
Quito, 22 ENE 2015

NOTARIA
XII

NOTARIA DECIMO SEGUNDA



Página 1 de 1

Nº 0176786

IMP. NCM. 22

NOMBRAMIENTO



Quito, 01 de Junio del 2013.

Señora
Judith Bauer
Ciudad.

Estimada señora Bauer

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.** en resolución tomada el 29 de marzo del 2013, eligió a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de dos años.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus facultades y atribuciones constan en la Escritura de Constitución de la Compañía, otorgada el 25 de junio de 1999, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 28 de julio de 1999.

La junta General Extraordinaria Universal de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Muy atentamente,

Ibeth Pazmiño M.
Presidente Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.**

Quito, 01 de Junio del 2013

Judith Bauer.
C.I. 175281723-7
Nacionalidad Alemana

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 o
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 22 ENE 2015

NOTARIA
XII

Dr. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEJULAR DE IDENTIDAD EXT Nº 175281723-7

BAUER JUDITH

LUGAR DE NACIMIENTO: AUSTRIA

FECHA DE NACIMIENTO: 1978-02-25

NACIONALIDAD: ALEMANA

SEYO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERA

INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCCUPACION: ACTIVIDAD CRATERMILEY

V3543V8244

BAUER KLAUS DIETER

APellidos y Nombres de la Madre: WILL MASER ANDREA HANNAH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2012-07-12

FECHA DE EXPIRACION: 2022-07-12

Bauer

Bauer

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5-
 Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mí.

22 ENE 2015

NOTARIA
 XII

Dr. María del Pilar Flores Flores
 NOTARIA DECIMO SEGUNDA

[Handwritten mark]



1 sona, solicitar y obtener la inscripción pertinente además que
 2 se autoriza a la abogada Sofía Albán Orbea para que realice
 3 todo trámite pertinente para la inscripción del presente insc
 4 trumento. SÉPTIMA. CUANTÍA.- La cuantía de este contrato
 5 por su naturaleza es indeterminada. Usted Señora Notaria, se
 6 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez
 7 de este contrato. (FIRMADO) Abogada Sofía Albán Orbea, matri-
 8 cula profesional diecisiete guión dos mil trece guión ciento
 9 ochenta y tres. Hasta aquí la minuta que los comparecientes
 10 elevan a escritura pública con todo su valor legal. Leída que
 11 fue la presente escritura a la compareciente por mí, la Notaria,
 12 se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto, de todo
 13 lo cual doy fe.-

14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28



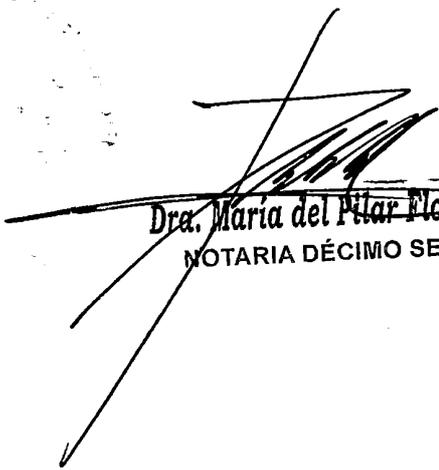
JUDITH BAUER

En su calidad de Gerente General y Representante Legal, de la compañía SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.

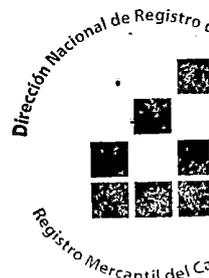
1752817237

Dra. María del Pilar Flores Flores
 NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Se otorgó ante mí, el veintidós de enero del año dos mil quince, y en fe de ello y facultada por los artículos 40 y 41 de la Ley Notarial confiero la TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA RECTIFICATORIA, otorgada por JUDITH BAUER, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A., debidamente sellada y firmada en Quito cinco de marzo del año dos mil quince.- G.B.


Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

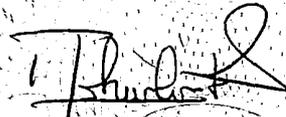






Tramite 15784

ZON: Con fecha 26 de febrero del 2015, bajo número 971 del **REGISTRO MERCANTIL**, se halla **INSCRITA** la PRIMERA COPIA de la presente **ESCRITURA**.- Quito, a 10 de marzo del 2015.- EL REGISTRADOR.-



Dra. Johanna Elizabeth Contreras López
 DELEGADO POR EL REGISTRADOR MERCANTIL
 DEL CANTÓN QUITO, SEGUN RESOLUCIÓN No. 003-RM/Q del 2015



Resp: pz.-

Referencia:

Nombre de la Compañía: SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.
Escritura Pública de: Aumento de Capital y Reforma de Estatutos con
Rectificatoria
Notaría: Quinta
Copia Certificada: Tercera.-

1220502



RAZON: Siendo por tal el valor de la presente fue cancelada mediante Factura # 2928 Quito, a 09/07/2014 Dra. María del Pilar Flores Flores Notaría Decimo Segunda del Cantón Quito

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA RECTIFICATORIA

OTORGADO POR:

JUDITH BAUER

En su calidad de Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑÍA SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 3, COPIAS

GB/.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día NUEVE DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, ante mí, DOCTORA MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, la señora JUDITH BAUER, en su calidad de Gerente General de la compañía SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A., conforme lo justifica la documentación adjunta. La compareciente es de nacionalidad alemana, inteligente en el idioma español, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación actividades lucrativas permitida por la Ley, domiciliada en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe pues me ha presentado sus documentos de

1 identidad cuyas copias certificadas se agregan; y dice que
2 eleve a escritura pública la minuta que me presenta cuyo
3 tenor literal y que transcribo es el siguiente: "**SEÑORA**
4 **NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su car-
5 go, sírvase incorporar una de Rectificación de la Escritura
6 de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la com-
7 pañia SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A. al
8 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARE-**
9 **CIENTES.-** Comparece a la celebración de la presente es-
10 critura pública de Rectificación de la Escritura de Aumen-
11 to de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía
12 SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A., la cual
13 a su vez es representada por la señora JUDITH BAUER,
14 en su calidad de Gerente General y como tal Representan-
15 te Legal, como se desprende del nombramiento que se ad-
16 junta como documento habilitante. La compareciente es
17 de nacionalidad alemana, mayor de edad, capaz de contra-
18 tar y obligarse, y residente en la ciudad de Quito. **SEGUN-**
19 **DA: ANTECEDENTES.- a)** Mediante escritura pública de
20 fecha nueve de septiembre de dos mil trece, ante el Notario
21 Quinto del Cantón Quito, la Junta General Extraordinaria
22 Universal de Accionistas de la Compañía SOUTH AMERI-
23 CAN TOURS SOUTHTOURSA S.A. resolvió y autorizó por
24 unanimidad aumentar el capital social de la compañía y
25 en consecuencia se reforma el estatuto social de la com-
26 pañia, en los términos que constan en el Acta que se en-
27 cuentra anexa a la escritura en calidad de habilitante. No
28 obstante, se constataron errores dentro de la escritura,



1 respecto de la fecha de reunión que consta en el Acta la
2 Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de
3 la Compañía SOUTH AMERICAN TOURS S.A. adjuntada a
4 la mencionada escritura de Aumento de Capital y Reforma
5 de Estatutos de la compañía SOUTH AMERICAN TOURS
6 SOUTHTOURSA S.A., otorgada con fecha nueve de sep-
7 tiembre de dos mil trece, ante el Notario Quinto del Can-
8 tón Quito. **TERCERA: RECTIFICACIÓN.**- Con los antece-
9 dentes expuestos, la compañía SOUTH AMERICAN
10 TOURS SOUTHTOURSA S.A., mediante su Representante
11 Legal procede a rectificar: a) la cláusula segunda en su
12 numeral Dos y la cláusula tercera de la escritura de Au-
13 mento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía
14 se rectifican por las siguientes: SEGUNDA.- ANTECE-
15 DENTES: DOS.- La Junta General Extraordinaria y Uni-
16 versal de Accionistas de la compañía SOUTH AMERICAN
17 TOUR SOUTHTOURSA S.A., celebrada el diecisiete de ju-
18 nio de dos mil trece, resolvió y autorizó por unanimidad
19 aumentar el capital suscrito, y en consecuencia se reforme
20 el estatuto de la Compañía, en los términos que constan
21 en el acta que se anexa a esta escritura en calidad de ha-
22 bilitante.- TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.- De con-
23 formidad con lo resuelto por la Junta General Extraordi-
24 naria de Accionistas de la Compañía SOUTH AMERICAN
25 TOURS SOUTHTOURSA S.A., reunida el diecisiete de ju-
26 nio de dos mil trece, se aumenta el capital suscrito de la
27 Compañía en el valor de CUARENTA Y SEIS MIL DÓLA-
28 RES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

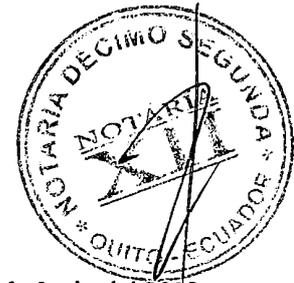
1 que se realizará por capitalización de utilidades, según el
 2 derecho de atribución de cada accionista conforme se de-
 3 muestra en el siguiente cuadro:-----

	No. de Acciones Suscritas	Porcentaje	Valor de Acción	Aumento de Capital por capitalización de utilidades	Valor con Aumento de Capital
BUKER FEDERICO	400	10	1	4.600,00	5.000,00
SOUTH AMERICAN TOURS DE URUGUAY AGENCIA DE VIAJES S.A.	3.600	90	1	41.400,00	45.000,00
TOTAL	4.000,00	100%	USD1,00	46.000,00	50.000,00

4 En base a esta decisión el nuevo capital social de Com-
 5 pañía quedaría conformado de la siguiente manera:----

Accionista	No. de Acciones Suscritas	Porcentaje	Valor de Acción	Valor Pagado
BUKER FEDERICO	5.000	10	USD \$1,00	5.000,00
SOUTH AMERICAN TOURS DE URUGUAY AGENCIA DE VIAJES S.A.	45.000	90	USD \$1,00	45.000,00
TOTAL	50.000,00	100%	USD 1,00	50.000,00

6 b) la Cláusula Quinta de la escritura de Aumento de
 7 Capital y Reforma de Estatutos de la compañía SOUTH
 8 AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A., se rectifica
 9 por la siguiente: CLAUSULA QUINTA.- REFORMA DEL

NOMBRAMIENTO

Quito, 01 de Junio del 2013.

Señora
Judith Bauer
Ciudad.

Estimada señora Bauer

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.** en resolución tomada el 29 de marzo del 2013, eligió a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de dos años.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus facultades y atribuciones constan en la Escritura de Constitución de la Compañía, otorgada el 25 de junio de 1999, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 28 de julio de 1999.

La junta General Extraordinaria Universal de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Muy atentamente,

Ibeth Pazmiño M.
Presidente Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.**

Quito, 01 de Junio del 2013

Judith Bauer.
C.I. 175281723-7
Nacionalidad Alemana



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 25504

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	22093
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9416
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/06/2013
FECHA ACEPTACION:	01/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1752817237	BAUER JUDITH	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 25/06/99 NOTARIA 28 RM 28/07/99 VE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5.
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 08 JUN 2013

Dra. María del Pilar Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

Página 1 de 1

Nº 0176786

IMP. 10M. 02

0000 22



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791435206001
 RAZON SOCIAL: SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.
 NOMBRE COMERCIAL: SOUTH AMERICAN TOURS
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: BAUER JUDITH
 CONTADOR: ZAMORA VEGA LUIS GUSTAVO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/07/1999 FEC. CONSTITUCION: 28/07/1999
 FEC. INSCRIPCION: 28/07/1999 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 08/10/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FOMENTO DEL TURISMO, HOTELERIA Y RESTAURANTES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BÁTAN Ciudadela: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: CORUÑA Número: E-12-148 Intersección: VALLADOLID Edificio: GALLEY Piso: 2 Oficina: 201 Referencia ubicación: A CUATRO CUADRAS DEL REDONDEL DE LA PLAZA ARTIGAS Telefono Trabajo: 023230154 Telefono Trabajo: 023230170 Fax: 023230190 Celular: 0998113716

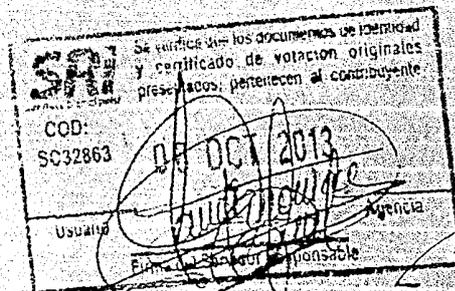
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: \REGIONAL NORTE\ PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

NOTARIA: Los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Art. 43 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi. Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 08/10/2013 12:26:57

Quito, 09 JUL 2014 Página 1 de 2

Dra. María de la Cruz Flores Flores
 NOTARIA DECIMO SEGUNDA



Dieter

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi.
Quito, 09 JUL 2014

NOTARIA
XII

[Signature]
Bra. ~~Mercedes~~ Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

[Signature]



1 ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA SOUTHAMERI-
2 CAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.- De conformidad con
3 el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de
4 Accionistas, celebrada el diecisiete de junio del dos mil
5 trece, como segundo punto del orden del día se decidió
6 de manera unánime reformar el Estatuto Social de la
7 Compañía, reformando así el capítulo dos, artículos
8 cinco y seis; y la cláusula cuarta del Estatuto Social, en
9 virtud de lo cual dichos artículos reformados se estipu-
10 lan a continuación: Capítulo II del Capital y su Integra-
11 ción.- ARTICULO CINCO.- El capital social es de USD
12 \$50.000,00 (CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ES-
13 TADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) dividido en cin-
14 cuenta mil acciones, con un valor nominal de USD \$
15 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOR-
16 TEAMÉRICA) cada una, numeradas del uno al cincuen-
17 ta mil ARTICULO SEIS.- Acciones: Las acciones serán
18 ordinarias nominativas y estarán numeradas del núme-
19 ro cero cero cero uno (0001) al cincuenta mil (50.000),
20 Cada acción da derecho, en proporción a su valor paga-
21 do, a voto de la Junta General, a participar en las utili-
22 dades y los demás derechos establecidos en la Ley.
23 **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía por su naturaleza es
24 indeterminada. Usted Señora Notaria sírvase agregar
25 las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento
26 y validez del presente instrumento. (FIRMADO) Abogada
27 Sofia Albán Orbea, matricula profesional diecisiete guión
28 dos mil trece guión ciento ochenta y tres. Hasta aquí la

1 minuta que los comparecientes elevan a escritura públi-
2 ca con todo su valor legal. Leída que fue la presente es-
3 critura a la compareciente por mí, la Notaria, se ratifica
4 en ella y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo
5 cual doy fe.- Lo enmendado junio vale.- La Notaria.

6

7

8

9

JUDITH BAUER

10 En su calidad de Gerente General y Representante Le-
11 gal, de la compañía SOUTH AMERICAN TOURS
12 SOUTHTOURSA S.A.

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

[Handwritten Signature]
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Se otorgó ante mí el día de hoy, y en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de RECTIFICATORIA otorgada por JUDITH BAUER en calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A., que antecede, debidamente sellada y firmada en Quito, a nueve de julio de dos mil catorce.-

GB/.

[Handwritten Signature]
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA





NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO

..ZON: Mediante la presente se RECTIFICA la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social de la compañía SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A., celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Doctor Luis Humberto Navas Dávila, el 09 de septiembre del 2013, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, de lo cual tomé nota al margen de la indicada escritura.- Quito, a veinte y seis de septiembre del dos mil catorce.

NOTARIA QUINTA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA

Dra. Alexandra Endara Muñoz





Dña María del Pilar Flores

RAZÓN: En cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito, según Resolución Número SCV.IRQ.DRASD.SAS.14.3719, de fecha siete de noviembre de dos mil catorce, se toma nota del contenido de la antedicha Resolución al margen de escritura matriz de Rectificatoria de Aumento de Capital de la Compañía SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A., celebrada en esta Notaría, ante mí, el nueve de julio de dos mil catorce. Quito, diecisiete de noviembre de dos mil catorce.-



[Firma manuscrita]
Dña María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



0000

**ESPACIO
EN
BLANCO**





TRÁMITE NÚMERO: 12857

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS CON RECTIFICATORIA DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8892
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	971
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1752817237	BAUER JUDITH	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS CON RECTIFICATORIA DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA
FECHA ESCRITURA:	09/09/2013
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
CANTÓN:	QUITO
Nº RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-3719
FECHA RESOLUCIÓN:	07/11/2014
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	SOUTH AMERICAN TOURS SOUTHTOURSA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	46000,00
Capital	50000,00



5. DATOS ADICIONALES:

SE ADJUNTA ESCRITURAS RECTIFICATORIAS (2) OTORGADAS EN LA NOTARIA DECIMO SEGUNDA DE FECHA 09/07/2014 Y 22/01/2015 ANTE LA DRA. MARIA DEL PILAR FLORES FLORES.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1761 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 28 DE JULIO DE 1999..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

